



Bellavista, 2 de octubre del 2023

Señor:

Presente.-

Con fecha dos de octubre del dos mil veintitrés, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCION DE DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 134-2023-D-FIARN

Visto, el DICTAMEN N° 01-2023-JST-BDM-FIARN del 29 de setiembre del 2023, mediante el cual el Jurado de Sustentación acuerda, la tesis titulada: **“INFLUENCIA DEL DISEÑO DE LOS DUCTOS DE ESCAPE Y ARQUITECTURA DEL TECHO SOBRE LA DISPERSIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS EMITIDOS POR LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS DE EMERGENCIA DEL EDIFICIO TORRE DEL PARQUE, SAN ISIDRO-LIMA”**, presentado por los bachilleres Rocío Mayra Ataurima Carbajal, Zulema Fiorella Camposano Ayala y Jeanpaul Fernández Tincopa, se encuentra conforme y concordante con lo establecido en la Directiva N° 04-202-R; proponiendo fecha de sustentación en acto público (presencial), en el auditorio de la de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, para el día viernes 13 de octubre del 2023, de 15:00 a 16:00 horas.

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento a lo estipulado en el inciso a) del Art. 77° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao aprobado con Resolución N° 150-2023-CU del 15 de junio de 2023, el presidente del jurado evaluador de sustentación remite el dictamen colegiado al Decano de la Facultad; si el dictamen es favorable, el Decano emite la resolución decanal, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, mediante la cual declara expedita la tesis y consigna al autor(es), lugar, fecha y hora en que se realizará la sustentación.

Que, según el Art. 78° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao aprobado con Resolución N° 150-2023-CU del 15 de junio de 2023, señala que, la sustentación es presencial en acto público; salvo excepciones podrá llevarse a cabo con la modalidad a distancia, debidamente justificadas y que salvaguarden la calidad académica y se realiza durante todo el año. El secretario académico de la Facultad publicará en lugar visible y en la página web de la Facultad con un mínimo de setenta y dos (72) horas de anticipación el lugar, la fecha, hora de la sustentación, título de la tesis y autor(es).

Que, con Resolución N° 039-2023-D-FIARN del 29 de mayo del 2023, se designó al Jurado de Sustentación de la Tesis titulado: **“INFLUENCIA DEL DISEÑO DE LOS DUCTOS DE ESCAPE Y ARQUITECTURA DEL TECHO SOBRE LA DISPERSIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS EMITIDOS POR LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS DE EMERGENCIA DEL EDIFICIO TORRE DEL PARQUE, SAN ISIDRO-LIMA”**, presentado por los bachilleres Rocío Mayra Ataurima Carbajal, Zulema Fiorella Camposano Ayala y Jeanpaul Fernández Tincopa, a los siguientes docentes: Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pío (Presidente), Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz (Secretario), Mtra. Janet Mamani Ramos (Vocal), Mtro. Abner Josué Vigo Roldán (Suplente), Dr. Fernando Vásquez Perdomo (Asesor), Mtro. Cesar Gualberto Victoria Barros (Co-Asesor)

Que, con DICTAMEN N° 01-2023-JST-BDM-FIARN del 29 de setiembre del 2023, el Jurado de Sustentación acuerda, la tesis titulada: **“INFLUENCIA DEL DISEÑO DE LOS DUCTOS DE ESCAPE Y ARQUITECTURA DEL TECHO SOBRE LA DISPERSIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS EMITIDOS POR LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS DE EMERGENCIA DEL EDIFICIO TORRE DEL PARQUE, SAN ISIDRO-LIMA”**, presentado por los bachilleres Rocío Mayra Ataurima Carbajal, Zulema Fiorella Camposano Ayala y Jeanpaul Fernández Tincopa, se encuentra conforme y concordante con lo establecido en la Directiva N° 04-202-R; proponiendo fecha de sustentación en acto público (presencial), en el auditorio de la de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, para el día viernes 13 de octubre del 2023, de 15:00 a 16:00 horas.

Estando a lo glosado, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. N° 187 inciso 187.23) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 70 de la Ley Universitaria N° 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, la Decana

RESUELVE:





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Primero: DECLARAR EXPEDITO para la sustentación de la tesis, y obtener el título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, titulada: **“INFLUENCIA DEL DISEÑO DE LOS DUCTOS DE ESCAPE Y ARQUITECTURA DEL TECHO SOBRE LA DISPERSIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS EMITIDOS POR LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS DE EMERGENCIA DEL EDIFICIO TORRE DEL PARQUE, SAN ISIDRO-LIMA”**, presentado por los bachilleres Rocio Mayra Aaturima Carbajal, Zulema Fiorella Camposano Ayala y Jeanpaul Fernández Tincopa.

Segundo: PROGRAMAR LA SUSTENTACIÓN de la Tesis en mención, para el **DÍA VIERNES 13 DE OCTUBRE DEL 2023, DE 15:00 A 16:00 HORAS**, en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

Tercero: Transcribir la presente Resolución a la Comisión de Grados y Títulos, Unidad de Investigación de la FIARN, Comité de Servicios Generales de la FIARN, Departamento Académico de la FIARN, Miembros del Jurado, interesados y archivo.

Regístrese comuníquese y archívese

Fdo. **Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO.**- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello del Decana.

Fdo. **Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN.**- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES
.....
Mtro. Abner Josue Vigo Roldán
Secretario Académico

Cc. UI/FIARN, DA/FIARN, CSG/FIARN, Miembros del Jurado, Interesados y Archivo.